



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de julio de 2025, en las oficinas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en la Calle de Durango Número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025, para la contratación del "Servicio de capacitación externa en redacción periodística, comunicación estratégica y manejo de crisis, en modalidad virtual, para el ejercicio presupuestal 2025", requerido por la Coordinación de Comunicación Interna con oficio número 09.9001/GB1000/GB10/2025/096, recibido con fecha 25 de junio de 2025, de conformidad con los artículos 55 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP).-----

El Acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), en correlación con el subnumeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----

Quien preside el Acto, hace constar que se encuentra presente la Representante de la División de Comunicación Interna, en su carácter de Representante del Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

1. DESARROLLO DEL ACTO. -----

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:-----

En el plazo señalado para la presentación de cotizaciones, mismo que tuvo como hora y fecha límite las 10:00 horas del día 11 de julio de 2025, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva la Adjudicación del presente procedimiento, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 la LAASSP, así como 51 del Reglamento de la Ley de





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el RLAASSP), las cotizaciones de los siguientes cotizantes:-----

Num.	Nombre, razón o denominación social de los cotizante(s) que presentaron propuestas a través de Compras MX
1	CENACCE, S.C.
2	ICEL UNIVERSIDAD, S.C.
3	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
4	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.
5	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.
6	RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA
7	UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.

Se verificó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.-----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el IMSS a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

se encuentran impedidos.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Con apego en lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la LAASSP y 51 del RLAASSP, la evaluación se efectuó utilizando el Criterio Binario, es decir **Cumple** o **No Cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo 1 "Anexo Técnico", Anexo 2 "Términos y Condiciones" y la "Solicitud de Cotización", a efecto de que se garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

3. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS COTIZACIONES:

En primer término, se verificó si las cotizaciones fueron debidamente firmadas de manera electrónica y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 35 de la LAASSP, serán electrónicos, por lo que la participación de los cotizantes será a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**. En ese sentido, los actos de los procedimientos de contratación se realizarán únicamente a través de dicha Plataforma.

Asimismo, el artículo 37 de la LAASSP, señala que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (en adelante SABG) operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que se utilicen y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por dicha vía.

De igual manera, en el artículo mencionado en el párrafo anterior, se establece que las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX** deberán ser firmadas por los cotizantes o sus apoderados, *"empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio"*.





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAAASP, establece que: *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública", ahora SABG.--*

Al efectuar la presentación de las propuestas, se imprimieron de los cotizantes, entre otras constancias, las relativas a los **ACUSES DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRAS MX**, mismos que contienen los detalles de las Firmas (Cadenas de firmas electrónicas), así como los códigos QR, los cuales arrojan los **ACUSES VERIFICADOS** por la misma Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, y son la prueba de que las propuestas las autentican los cotizantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las cotizaciones fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la **"Solicitud de Cotización"**. -----

El análisis a que se refiere este inciso, se realizó por el Área Contratante, es decir, la **Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos** adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG).-----

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, indican que tanto las propuestas técnicas como las propuestas económicas que presentaron los cotizantes: 1) CENACCE, S.C.; 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.; 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.; 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.; 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.; 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA y 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C., fueron debidamente firmadas en forma electrónica con **ACUSES VERIFICADOS** por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**. -----



9



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA: -----

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa (**ESCRITOS Y FORMATOS**) de la "Solicitud de Cotización". -----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el Área Contratante, es decir, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG. -----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo 1**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa (**ESCRITOS Y FORMATOS**) presentada por los cotizantes: 1) CENACCE, S.C.; 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.; 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.; 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.; 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.; 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA y 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados. -----

C) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

La evaluación de las propuestas técnicas fue realizada por el Área Técnica, es decir, por la División de Comunicación Interna, misma que fue recibida con fecha 23 de julio de 2025 en la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos mediante oficio número 09.9001/GB1000/GB10/2025/110, de conformidad con el artículo 2, fracción III del RLAASSP, así como los subnumerales 4.25 inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES y el subnumeral 4.2.2.1.16 del MAAG, misma que se contiene en el **Anexo 2**, y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare, y de la cual se desprende lo siguiente:-----



4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

Num.	Nombre, razón o denominación social	Resultado de la evaluación técnica
1	CENACCE, S.C.	Cumple
2	ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	No cumple
3	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	Cumple
4	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	No cumple
5	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	No cumple
6	RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	No cumple
7	UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.	No cumple

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

Dicho lo anterior, se concluye que los cotizantes: 1) CENACCE, S.C. y 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la "Solicitud de Cotización", los cuales se señalan en el Anexo 2.

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que los cotizantes: 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.; 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.; 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.; 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA y 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C., no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos solicitados en la "Solicitud de Cotización", dichos incumplimientos se encuentran contenidos en el Anexo 2; lo anterior, en términos de los subnumerales 1.- y 14.- del apartado de Causales para la no aceptación de cotizaciones (desechamiento) de la "Solicitud de Cotización", mismos que textualmente señalan: -----



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

"DISPOSICIONES GENERALES" -----

Causales para la no aceptación de cotizaciones (desechamiento): -----

1.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente Solicitud de Cotización y que con motivo de dicho incumplimiento afecte la solvencia de la cotización. -----

[...]-----

14.- No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones, así como con la presentación de documentos que se solicitan en los mismos. -----

[...]-----

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 49 de la LAASSP, fracción I, se **DESECHAN** las propuestas de los siguientes cotizantes tal como se indica a continuación:-----

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)
2	ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	Única
4	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	Única
5	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	Única
6	RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	Única
7	UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.	Única





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

Se procedió a realizar la evaluación de las cotizaciones, de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente.-----

Para que una cotización fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 8. "Propuesta Económica".-----

La evaluación de las propuestas económicas de los cotizantes: 1) CENACCE, S.C. y 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C quienes resultaron solventes legal y técnicamente, fue realizada por la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y los subnumerales 5.3.8, inciso a) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES.-----

De la evaluación en comento se determinó que las propuestas económicas de los cotizantes: 1) CENACCE, S.C. y 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C, cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la "Solicitud de Cotización" al cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 8. "Propuesta Económica".-----

4. RELACIÓN DE COTIZANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON: -----

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción I de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuyas propuestas no resultaron solventes y, por ende, se desecharon: -----

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Causal de Desechamiento
2	ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	No cumple técnicamente
4	INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	No cumple técnicamente



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

Núm.	Nombre, razón o denominación social	Causal de Desechamiento
5	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	No cumple técnicamente
6	RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	No cumple técnicamente
7	UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.	No cumple técnicamente

5. RELACIÓN DE COTIZANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES: -----

Para cumplir con lo previsto en el artículo 49 fracción II de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuyas propuestas resultaron solventes: -----

Num.	Nombre, razón o denominación social
1	CENACCE, S.C.
3	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.

6. ADJUDICACIÓN: -----

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 47, 48 y 49 fracción VI de la LAASSP así como 51 del RLAASSP, quien preside el Acto, emite la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025, en los siguientes términos: -----

Se ADJUDICA el contrato para el "Servicio de capacitación externa en redacción periodística, comunicación estratégica y manejo de crisis, en modalidad virtual, para el ejercicio presupuestal





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

2025" al siguiente cotizante, en los términos que se mencionan: -----

CENACCE, S.C.

Domicilio: Río Mixcoac Número 25, Colonia Crédito Constructor, Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03940, Ciudad de México

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA	Subtotal
Única	Capacitación 1: Taller en redacción periodística	1	Servicio	\$14,500.00	\$2,320.00	\$16,820.00
	Capacitación 2: Diplomado en comunicación estratégica y manejo de crisis	1	Servicio	\$144,000.00	\$23,040.00	\$167,040.00
Totales				\$158,500.00	\$25,360.00	\$183,860.00

Se le ADJUDICA por un monto total de \$158,500.00 (Ciento cincuenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16% (Dieciséis por ciento), por lo cual el impuesto causado para el monto total es de \$25,360.00 (Veinticinco mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), por ende, el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$183,860.00 (Ciento ochenta y tres mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), lo anterior, considerando la propuesta económica del cotizante referido, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y se integra a la presente Acta como Anexo 3.-----

Se le informa al siguiente cotizante que, no obstante que su cotización resultó solvente, no resultó adjudicado, derivado de que su propuesta económica no resultó ser la más baja: -----



4



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**

Num.	Nombre, razón o denominación social	Partida(s)
3	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	Única

Lo anterior, por las razones expuestas en esta Adjudicación y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya propuesta resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la "Solicitud de Cotización", por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La vigencia del contrato y del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, se informa que el contrato se formalizará el 19 de agosto 2025 a las 12:00 horas, o bien, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la presente adjudicación en el día y hora que para tal efecto indique la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.

Se hace del conocimiento al cotizante adjudicado, que cuenta con un plazo de 30 (treinta) días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo, para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS). Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>. De igual manera, podrá consultar el Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS) en la siguiente liga: [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual de operacion del registro de proveedores para la integridad ante el imss.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual%20de%20operacion%20del%20registro%20de%20proveedores%20para%20la%20integridad%20ante%20el%20imss.pdf), aprobado por el Honorable Consejo Técnico (en adelante el HCT) del IMSS en la Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA y publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 02 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**

Lo anterior, en cumplimiento a la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", la cual puede ser consultada en el enlace: [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica%20de%20integridad%20del%20imss%202024.pdf) aprobada por el HCT del IMSS en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0.

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:

Datos de la Garantía de Cumplimiento:

Cotizante	CENACCE, S.C.
Número de Contrato	050GYR019N11325-001-00
Objeto	"Servicio de capacitación externa en redacción periodística, comunicación estratégica y manejo de crisis, en modalidad virtual, para el ejercicio presupuestal 2025"
Partida(s)	Única
Monto sin IVA	\$15,850.00 (Quince mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025
Tipo de Garantía	Divisible



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

7. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE REALIZARON LAS
EVALUACIONES: -----

Evaluación	Personas servidoras públicas responsables
Evaluación Técnica	Área Técnica: Lic. Guelmi Montserrath Cortez García Titular de la División de Comunicación Interna
Evaluación legal-administrativa y económica	Área Contratante: Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

8. CIERRE DEL ACTA: -----

Una vez que se dio lectura a la presente Adjudicación, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que los asistentes respondieron no tener alguno. -----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la LAASSP se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ---

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las 12:42 horas del día 29 de julio de 2025, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta. Esta Acta consta de 14 (catorce) páginas y 03 (tres) Anexos, constantes de 46 (cuarenta y seis) páginas. -----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

Por el IMSS: _____

Área/Cargo	Nombre y firma
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Representante de la División de Comunicación Interna (Área Técnica)	 Lic. María Fernanda Vela Gómez

-----FIN DEL TEXTO-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Anexo 1



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14260 www.imss.gob.mx
Página 1 de 1

[Firma manuscrita]



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO 1

EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA,
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL,
PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

Después de constatar cotizantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa (ESCRITOS Y FORMATOS) de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025 y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
Afectan la solvencia y su presentación son de carácter obligatorio	Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 21942070_E_3_ AC_PER_JUR.pdf Páginas 1 a 2 de 42	Cumple 21930761_E_ANE XO3_ICEL.pdf Sin folios	Cumple 21925199_E_L01_ AcrPJ.pdf Páginas 1 a 2 de 2	Cumple 21951995_E_1_AL PJUCOSUPROP.p df Sin folios	Cumple 21941057_E_LC_A nexo_3.pdf Sin folios	Cumple 21929629_E_Anex o_3_.pdf Sin folio	Cumple 21930758_E_UE E_Anexo3.pdf Sin folios





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
	Anexo 4	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"	Cumple 21942980_E_4_ ESCRIT_71_90.p df Página 1 de 1	Cumple 21930803_E_ANE XO4_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21925403_E_L02_ Art71y90.pdf Página 1 de 1	Cumple 21952218_E_2_N OENCART71Y90.p df Sin folio	Cumple 21941096_E_LC_A nexo_4.pdf Sin folio	Cumple 21929650_E_Anex o_4.pdf Sin folio	Cumple 21930805_E_UE E_Anexo4.pdf Sin folio
	Anexo 5	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 21943013_E_5_ NAC_MEXIC.pdf Página 1 de 1	Cumple 21930849_E_ANE XO5_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21925741_E_L03_ Nacion.pdf Página 1 de 1	Cumple 21952310_E_3_N AC_MEXICANA.pd f Sin folio	Cumple 21941143_E_LC_A nexo_5.pdf Sin folio	Cumple 21929676_E_Anex o_5_.pdf Sin folio	Cumple 21930844_E_UE E_Anexo5.pdf Sin folio
	Anexo 6	"Declaración de integridad"	Cumple 21944171_E_6_ DEC_DE_INTEG. pdf Página 1 de 1	Cumple 21931263_E_ANE XO6_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21934099_E_L11_ Integrid.pdf Página 1 de 2	Cumple 21961134_E_11_D ECLAR_INTEG.pdf Sin folio	Cumple 21941524_E_LC_A nexo_6.pdf Sin folio	Cumple 21929812_E_Anex o_6_.pdf Sin folio	Cumple 21931262_E_UE E_Anexo6.pdf Sin folio
	Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPYMES"	Cumple 21944309_E_7_ ESTRAT_MIPYM .pdf Página 1 de 1 Pequeña	Cumple 21931286_E_ANE XO7_ICEL.pdf Sin folio Mediana	Cumple 21934361_E_L12_ Estratif.pdf Páginas 1 a 2 de 2 Micro	Cumple 21961259_E_12_E ST_MIPYMES.pdf Sin folio Micro	Cumple 21941544_E_LC_A nexo_7.pdf Sin folio Mediana	Cumple 21929827_E_Anex o_7_.pdf Sin folio Micro	Cumple 21931291_E_UE E_Anexo7.pdf Sin folio Mediana

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,

Tel. 55 5726 1700, Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 2 de 11



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
	Anexo 9	"Dirección de correo electrónico del cotizante"	Cumple 21944727_E_9_EMAIL.pdf Página 1 de 1	Cumple 21931537_E_ANE_XO9_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21934446_E_L13_CorreoE.pdf Página 1 de 1	Cumple 21961334_E_13_DIR_COR_ELEC.pdf Sin folio	Cumple 21941587_E_LC_Anexo_9.pdf Sin folio	Cumple 21929889_E_Anexo_9.pdf Sin folio	Cumple 21931533_E_UE_E_Anexo9.pdf Sin folio
	Anexo 10	"Escrito de aceptación de las disposiciones de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX"	Cumple 21944769_E_10_ACEP_COMPRA S.pdf Página 1 de 1	Cumple 21931573_E_ANE_XO10_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21934986_E_L14_AcepComMX.pdf Página 1 de 1	Cumple 21961393_E_14_ACDISPLATDIG.pdf Sin folio	Cumple 21941643_E_LC_Anexo_10.pdf Sin folio	Cumple 21929951_E_Anexo_10.pdf Sin folio	Cumple 21931569_E_UE_E_Anexo10.pdf Sin folio
	Anexo 11	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios"	Cumple 21944782_E_11_MANIF_VINCUL.pdf Página 1 de 3	Cumple 21931595_E_ANE_XO11_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21935874_E_L15_VincuNego.pdf Página 1 de 2	Cumple 21961499_E_15_MANVINRENEG.pdf Sin folio	Cumple 21941688_E_LC_Anexo_11.pdf Sin folio	Cumple 21929976_E_Anexo_11.pdf Sin folio	Cumple 21931594_E_UE_E_Anexo11.pdf Sin folio
	Anexo 12	"Escrito de no beneficio o ventaja"	Cumple 21943130_E_12_NO_BEN_VENT.pdf	Cumple 21930912_E_ANE_XO12_ICEL.pdf	Cumple 21926158_E_L04_BenefVent.pdf	Cumple 21952490_E_4_N_O_BEN_O_VENT.p	Cumple 21941234_E_LC_Anexo_12.pdf	Cumple 21929758_E_Anexo_12.pdf	Cumple 21930904_E_UE_E_Anexo12.pdf





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
			.pdf Página 1 de 1	Sin folio	Página 1 de 2	df Sin folio	Sin folio	Sin folio	Sin folio
	Anexo 13	Escrito de no subcontratar a cotizantes"	Cumple 21943186_E_13 _NO_SUBCONT. pdf Página 1 de 1	Cumple 21930948_E_ANE XO13_ICEL.pdf Sin folio	Cumple 21931983_E_L05_ NoSubcon.pdf Página 1 de 2	Cumple 21952816_E_5_N O_SUBCON_COT. pdf Sin folio	Cumple 21941272_E_LC_A nexo_13.pdf Sin folio	Cumple 21929768_E_Anex o_13_.pdf Sin folio	Cumple 21930953_E_UE E_Anexo13.pdf Sin folio
No afectan la solvencia y su presentación no son de carácter obligatorio	Anexo 14	"Confirmación de Cotización"	Presentó 21944787_E_14 _CONF_DE_COT .pdf Página 1 de 1	Presentó 21931636_E_ANE XO14_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21936018_E_L16_ ConfirCot.pdf Página 1 de 1	No presentó	Presentó 21941710_E_LC_A nexo_14.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931629_E_UE E_Anexo14.pdf Sin folio
	Anexo 15	"Obligaciones fiscales"	Presentó 21944799_E_15 _OBL_FISC.pdf Página 1 de 1	Presentó 21931675_E_ANE XO15_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21937644_E_L17_ ObligFisc.pdf Páginas 1 a 2 de 6	No presentó	Presentó 21941739_E_LC_A nexo_15.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931665_E_UE E_Anexo15.pdf Sin folio
	Anexo 16	"Información reservada y confidencial"	Presentó 21945295_E_16 _INFO_RESER.p df Página 1 de 1	Presentó 21931699_E_ANE XO16_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21937884_E_L18_ InfResConf.pdf Páginas 1 de 2	No presentó	Presentó 21941783_E_LC_A nexo_16.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931697_E_UE E_Anexo16.pdf Sin folio

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 4 de 11



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
	Anexo 17	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Presentó 21944909_E_17 _OP_CUMP_IMS S.pdf Página 1 de 1	Presentó 21931746_E_ANE XO17_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21938190_E_L19_ AutConIMS.pdf Páginas 1 a 2 de 2	No presentó	Presentó 21941819_E_LC_A nexo_17.pdf Sin folios	No presentó	Presentó 21931756_E_UE E_Anexo17.pdf Sin folios
	Anexo 18	"Manifiesto de conocer y registrarse en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos"	Presentó 21943273_E_18 _INST_JURIDIC. pdf Página 1 de 1	Presentó 21931012_E_ANE XO18_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21932002_E_L06_ MFIJ.pdf Página 1 de 5	Presentó 21953260_E_6_CR EMOFOINJUR.pdf Sin folio	Presentó 21941341_E_LC_A nexo_18.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931014_E_UE E_Anexo18.pdf Sin folio
	Anexo 19	"Relación de documentos a presentar"	Presentó 21943236_E_19 _REL_DOC_PRES .pdf Páginas 1 a 3. de 3	Presentó 21931035_E_ANE XO19_ICEL.pdf Sin folios	Presentó 21932498_E_L07_ RelDoctos.pdf Páginas 1 a 2 de 2	Presentó 21953492_E_7_RE L_DOC_PRES.pdf Sin folios	Presentó 21941363_E_LC_A nexo_19.pdf Sin folios	No presentó	Presentó 21931036_E_UE E_Anexo19.pdf Sin folios
	Anexo	"Declaración de	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó	Presentó	No presentó	Presentó





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
	20	no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	21943964_E_20 _NO_COLU.pdf Páginas 1 a 2 de 2	21931068_E_ANE XO20_ICEL.pdf Sin folios	21933246_E_L08_ NoColCFCE.pdf Páginas 1 a 3 de 3		21941388_E_LC_A nexo_20.pdf Sin folios		21931064_E_UE E_Anexo20.pdf Sin folios
	Anexo 21	"Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	Presentó 21944782_E_11 _MANIF_VINCUL. pdf Páginas 2 a 3 de 3	No Presentó 21931797_E_ANE XO21_ICEL.pdf El cotizante presentó información distinta al "Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones";	Presentó 21938260_E_L20_ ProtocAct.pdf Páginas 1 a 4 de 4	No presentó	No presentó 21941875_E_LC_A nexo_21.pdf El cotizante presentó información distinta al "Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones";	No presentó	No presentó 21931804_E_UE E_Anexo21.pdf El cotizante presentó información distinta al "Manifiesto del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones";





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN		asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierde que no presentó dicho Manifiesto. Sin folio			asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierde que no presentó dicho Manifiesto. Sin folios		asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierde que no presentó dicho Manifiesto. Sin folio
	Anexo 22	"Acuse del Buzón IMSS"	Presentó 21944937_E_22 _ACUSE_IMSS.p df Páginas 1 a 3 de 3	Presentó 21931826_E_ANE XO22_ICEL.pdf Sin folios	Presentó 21938300_E_L21_ REPIMAc.pdf Páginas 1 a 2 de 2	No presentó	Presentó 21942055_E_LC_A nexo_22.pdf 21942056_E_LC_A nexo_22.pdf Páginas 1 a 2 de 2	No presentó	Presentó 21931825_E_UE E_Anexo22.pdf Sin folios
	Anexo 23	"Constancia REPIIMSS"	No presentó 21944949_E_23 _REPIIMSS.pdf El cotizante presentó información distinta a la	No presentó	No presentó 21938326_E_L22_ REPIIMSS.pdf 21938327_E_L21_ REPIMAc.pdf El cotizante presentó	No presentó	No presentó 21942107_E_LC_A nexo_23.pdf El cotizante presentó información distinta a la	No presentó	No presentó



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 7 de 11



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLÓN MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN	constancia de Inscripción en el REPIIMSS; asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierte que no presentó dicha constancia de inscripción. Páginas 1 a 2 de 2		información distinta a la constancia de Inscripción en el REPIIMSS; asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierte que no presentó dicha constancia de inscripción. Páginas 1 a 2 de 2 Página 1 de 1		constancia de Inscripción en el REPIIMSS; asimismo, de la búsqueda del documento en la totalidad de su propuesta se advierte que no presentó dicha constancia de inscripción. Sin folio		
	Anexo 24	"Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales"	Presentó 21944965_E_24 _REGISTRO_FY M.pdf Páginas 1 a 2 de 2	Presentó 21931881_E_ANE XO24_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21938435_E_L23_ RegisElec.pdf Página 1 de 2	No presentó	Presentó 21942134_E_LC_A nexo_24.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931885_E_UE E_Anexo24.pdf Sin folio





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
	Anexo 25	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"	Presentó 21943975_E_25 _NO_DES_EMP. pdf Página 1 de 1	Presentó 21931185_E_ANE XO25_ICEL.pdf Sin folio	Presentó 21933581_E_I09_ NoDesEmpl.pdf Página 1 de 2	Presentó 21954068_E_9_N ODEEMCACOSEP. pdf Sin folio	Presentó 21941436_E_LC_A nexo_25.pdf Sin folio	No presentó	Presentó 21931181_E_UE E_Anexo25.pdf Sin folio
	Anexo 26	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra"	Presentó 21944106_E_26 _NO_SERV_CON T.pdf Página 1 de 1	Presentó 21931216_E_ANE XO26_ICEL.pdf Sin folios	Presentó 21933790_E_L10_ MànNòSubO.pdf Páginas 1 a 2 de 2	No presentó	Presentó 21941455_E_LC_A nexo_26.pdf Sin folios	No presentó	Presentó 21931215_E_UE E_Anexo26.pdf Sin folios





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

			COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.	COTIZANTE 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.	COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONAL ES, S.C.	COTIZANTE 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.	COTIZANTE 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C.	COTIZANTE 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA	COTIZANTE 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C.
OBSERVACIONES	ANEXO	DESCRIPCIÓN							
		especializada"							
	Evaluación		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes: 1) CENACCE, S.C.; 2) ICEL UNIVERSIDAD, S.C.; 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.; 4) INSTITUTO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES, S.C.; 5) LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA, S.C., 6) RICARDO MARLON MARTÍNEZ CABRERA y 7) UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC, S.C., relativas a los ACUSES DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRAS MX, cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados.

Se verificó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación Directa, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación Directa, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2025

Revisó y autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró

Lic. Angela Abigail Cruz Cedillo

Jefe Div Operativa E0





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Anexo 2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México,
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14260 www.imss.gob.mx
Página 1 de 1

V=2025000091



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna



Of N° 09.9001/GB1000/GB10/2025/110

Ciudad de México, a 22 de julio de 2025

Asunto: Se remite evaluación técnica de
servicio de capacitación.

MTRA. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE
ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
PRESENTE.

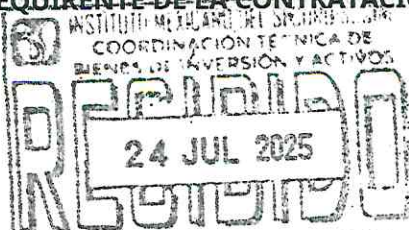
Me refiero al oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2025/5903, recibido en esta Coordinación, con fecha 11 de julio de 2025, por medio del cual, remitió disco compacto con la documentación en medio electrónico que fue remitida a través del Sistema Compranet por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025**, para la contratación del **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIÓDICA, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de las propuestas y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, adjunto al presente la evaluación técnica emitida por la persona titular de la División de Comunicación Interna, en su calidad de Área Técnica de la contratación, constante en 33 (treinta y tres) hojas, y un disco compacto con los archivos editables relacionados con la evaluación (1 archivo en Word y 1 archivo Excel), así como el disco compacto con las propuestas que se remitió como adjunto del oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2025/5903, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en el oficio antes referido, así como los requisitos que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. FRANCISCO JOSÉ RULLÁN GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INTERNA Y
ÁREA REQUERENTE DE LA CONTRATACIÓN



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Toledo No 10, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 52382700, Ext. 0202 y 1301.05 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

Unidad de Comunicación Social

Coordinación de Comunicación Interna

División de Comunicación Interna

Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización

Adjudicación Directa Nacional Electrónica

Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

**"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN,
PERIODÍSTICA, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE
CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2025".**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Toledo No 10, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 52382700, Ext. 11302 y 11301. www.imss.gob.mx



I. ANTECEDENTES.

1. Mediante oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2025/5903, recibido en esta Coordinación, con fecha 11 de julio de 2025, por medio del cual remite **7 (siete) propuestas técnicas**, presentadas a través del Sistema de **ComprasMx** por los participantes de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025**, para la contratación del **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"**, a fin de que por medio del Área Técnica se realice la **evaluación de las propuestas** y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).
2. Al consultar el contenido del **CD**, se apreciaron **7 (siete)** carpetas relativas a los proveedores que se indican a continuación:

No.	Licitante
1.	CENACCE, S.C.
2.	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.
3.	Instituto de Formación en Estudios Superiores INFOES S.C
4.	ICEL UNIVERSIDAD S.C
5.	Lucerna Colegio de Excelencia S.C.
6.	Ricardo Marlon Martínez Cabrera
7.	Universidad Educativa de Ecatepec S. C

3. La ruta del contenido del **CD**, se establece de la siguiente manera: 7 carpetas denominadas:

(1) **CEN020207PF4_CENACCE_SC**
(2) **IAF030723IM1_INSTITUTO_DE_ASES**
(3) **IFE141009R82_INSTITUTO_DE_FORM**





- (4) IUN020806237_ICEL_UNIVERSIDAD_
- (5) LCE101026AL6_LUCERNA_COLEGIO_D
- (6) MACR890709H41_RICARDO_MARLON_M
- (7) UEE101126SJ3_UNIVERSIDAD_EDUCA

De las cuales se desprende la participación de **7 (siete) proveedores participantes registrados en el Sistema de ComprasMx**, que presentaron sus proposiciones a través de la carga en dicho sistema de las carpetas y archivos que se describen a continuación:

LICITANTE: CENACCE, S.C.

CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
CEN020207PF4_CENACCE_S C/Técnicos/REQUERIMIENTO _TECNICO	21943961_E_PR OP_TEC	Propuesta Técnica (Pag. 1-2)	2
		ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES (Pag. 3)	1
		ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO (Pag. 4 - 8)	5
		ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES (Pag. 9- 17)	9
		MANIFIESTO DE CONTAR CON LICENCIAS DE USO (Pag. 18)	1
		PLATAFORMA MOODLE CENACCE (Pag. 19 - 20)	2
		PLATAFORMA ZOOM CENACCE (Pag. 21 - 22)	2
		EXPERIENCIA (Pag. 23 - 24)	2
		CURRICULO DEL CENACCE, S.C. (Pag. 25- 27)	3
		INSTRUCTORES PROPUESTOS (Pag. 28- 130)	103
		METODOLOGÍA INSTRUCCIONAL (Pag. 131-133)	3
		DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE (Pag. 134-135)	2
		Contrato OA/P036/2022 (Pag. 136-151)	16
		Contrato SG/045/2022 (Pag. 152-155)	4
		CONTRATO No. S.007/2023 (Pag. 156-175)	20
		Contrato: ITP-42-035/2023 (Pag. 176-257)	82
		Contrato: 015/2023-INIFED-3000 (Pag. 258-279)	22
		Contrato INER MCC ADM 16/24 (Pag. 280-325)	46
		CONTRATO No. S.010/2024 2024-A-A-NAC-A-C-II-L6H-00035564 (Pag. 326- 353)	28
		CONTRATO NÚMERO SA-INN-05-01/2024 (Pag. 354- 460)	107
TOTAL		460	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna



LICITANTE: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.

CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
IAF030723IMI_INSTITUTO_DE _ASES/Tecnicos/REQUERIMI ENTO_TECNICO	21951753_E_T01_ProT ec	Oficio de presentación de propuesta (Pag. 1-2)	2
		Propuesta técnica (Pag. 3-8)	6
		TÉRMINOS Y CONDICIONES (Pag. 9-18)	10
		CURRÍCULUM EMPRESARIAL (Pag. 19-30)	12
		Constancias de dominio de herramientas de plataformas de E-Learning (Pag. 31-33)	3
		Equipamiento (Pag. 34-81)	48
		Estructura organizacional (Pag. 81-83)	3
		Lista de algunos instrumentos legales que demuestran experiencia durante los últimos 5 años. (Pag. 84-89)	6
		Lista de algunos de nuestros clientes principales (Pag. 90-91)	1
		CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96)	5
		CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97- 101)	5
		CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102- 114)	13
		CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115- 118)	4
		Propuesta de trabajo Metodología y Plan de Trabajo (Pag. 119-124)	6
		Comprobante Agente Capacitador Externo STPS IAFI. (Pag. 125)	1
		Contratos de experiencia en servicios similares. (Pag. 126- 280)	155
TOTAL			280



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Toledo No 10, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 52382700, Ext. 11302 y 11301. www.imss.gob.mx



LICITANTE: Instituto de Formación en Estudios Superiores INFOES S.C

CARPETA/SUB-	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE
IFE141009R82_INSTITU TO_DE_FORM/Tecnico s/Propuesta Técnica	21963494_E_1_REQ_TECNICO	ANEXO TÉCNICO (Pág. 1-8)	8
		Metodología del Curso en Línea (Plataformas Zoom y Moodle (con apoyo de diversos recursos Tecno-Pedagógicos). (Pág. 9-15)	7
		Características de la Plataforma Tecnológica (Pág. 16-19)	4
		GUÍA DE INSCRIPCIÓN (Pág. 20-23)	4
		CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS Natalia Guadalupe Bustos Carrillo (Pág. 24-29)	6
		CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS JORGE RAMOS SÁNCHEZ (Pág.30-38)	9
		Documentos de JOSE ALBERTO MORENO GOMEZ (Pág.39- 46)	8
		Documentos de JORGE LUIS LOZANO GUTIERREZ (Pág.47-52)	6
		DOCUMENTOS FERNANDO VILLAGRANA JUÁREZ (Pág. 53-60)	8
		DOCUMENTOS JORGE CRUZ MOREIRA GALVAN (Pág. 61-65)	5
		TOTAL	65

LICITANTE: ICEL UNIVERSIDAD S.C

CARPETA/SUB-	ARCHIVOS	CONTENIDO	NO. DE
IUN020806237_ICEL_U NIVERSIDAD /Tecnico s/Propuesta Técnica	21932226_E_ANEXO1Y2ICEL	Anexo técnico (pág. 1-6)	6
		Términos y Condiciones (pág. 7-17)	11
		factura plataforma zoom #zvc11042lc76 pág. 18-19)	2
		plataforma akky (pág.20)	1
		Curriculum Empresa (pág. 21-34)	14
		Curriculum Dardané Pérez Romero y documentos (pág. 35-37)	3
		Curriculum Karen Daniela Ruiz Rodríguez y documentos (pág. 38-40)	3
		Curriculum Pablo Nieves Apodaca y documentos (pág. 41-43)	3
		TOTAL	43





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación de Comunicación Interna



LICITANTE: Lucerna Colegio de Excelencia S.C.

CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
LCE101026AL6_LUCERNA COLEGIO_D/REQUERIMIE NTO_TECNICO	21930921_E_LC_Anexo_ 1_y_2	Anexo técnico (Pág. 1-6)	6
		Términos y condiciones (Pág 7-19)	13
		Factura plataforma ZOOM (Pág 20-21)	2
		Dominio (Pág 22-23)	2
	21930921_E_LC_Anexo_ 1_y_2	G.2 Experiencia	
		Contrato: UCS/016/2024 (Pág 24-77)	54
		Libración del servicio (Pág 78-80)	3
	21930921_E_LC_Anexo_ 1_y_2	Curriculum empresarial (Pág 81-85)	5
		G.3 Personal (Pág 86-103)	
		Curriculum vitae -4 personas - (Pág 86-87, 92-93, 96, 99-100)	7
		Documentos de grado académico Coordinador y lider de proyecto 3 personas - (Pág 88-89, 94-95, 97-98, 101-102)	8
		Constancias diseño de talleres (pág 90-91)	2
		Constancias impartición de talleres (pág 103)	1
LCE101026AL6_LUCERNA COLEGIO_D/ANEXOS GENÉRICOS	21931193_E_Factura_Lu	Factura plataforma ZOOM (Pág 1-3)	3
	21931199_E_Lucero_Z	Curriculum vitae -1 persona - (Pág 1-4)	4
	21931204_E_Rodrigo_Z	Curriculum vitae -1 persona - (Pág 1-5)	5
	21931208_E_Oscar_A	Curriculum vitae -1 persona - (Pág 1-7)	7
	21931209_E_Ximena_P	Curriculum vitae -1 persona - (Pág 1-5)	5
TOTAL			127

LICITANTE: Ricardo Marlon Martínez Cabrera



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Toledo No 10, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 52382700, Ext. 11302 y 11301. www.imss.gob.mx



CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
MACR890709H41_RICARDO O_MARLON_M/TECNICOS/ REQUERIMIENTO_TECNICO	21932423_E_P _TECNICA	Objetivo del servicio (pág. 1-3)	3
		Descripción del servicio (pág. 4-7)	4
		Cumplimiento del Anexo técnico (pág. 8-13)	6
		Evaluación y constancias de participantes (pág. 43-44)	2
		Manifiesto de cumplimiento (pág. 45)	1
		Manifiesto bajo protesta de decir verdad sobre vigencia, plazos de entrega, penalizaciones, garantía de cumplimiento, forma de pago, capacidad técnica humana y material, y declaración final (pág. 25-26)	2
		G.2 Experiencia	
		Contrato: DG/CJ/MAY/CONTRATO.005/2024 (Pág 14-24)	11
		Curriculum empresarial (Pág 46-47)	2
		Curriculum vitae -4, personas - (Pág 27-29, 31-33, 35-37, 39-41)	12
MACR890709H41_RICARDO O_MARLON_M/TECNICOS/ ANEXOS GENÉRICOS	21933302_E_O ficio	Documentos de grado académico Coordinador y líder de proyecto 3 personas - (Pág 30, 34, 38, 42)	4
		Oficio de razones para brindar servicio (pág 1-3)	3
		Contrato: DG/CJ/MAY/CONTRATO.005/2024 (Pág 4-14)	11
		Curriculum vitae 1 persona (Pág 1)	1
	21933303_E_C V_DULCE	Curriculum vitae 1 persona (Pág 1-3)	3
	21933304_E_C V_FRANCISCO	Curriculum vitae 1 persona (Pág 1-20)	20
	21933305_E_C V_Moramay	Curriculum vitae 1 persona (Pág 1-2)	2
	21933306_E_D ulce_1	Curriculum vitae 1 persona (Pág 1-3)	3
	21933307_E_D ulce_2	Curriculum vitae 1 persona (Pág 1-3)	3
	21933308_E_C V_Armengol	Contrato: DG/CJ/MAY/CONTRATO.005/2024 (Pág 1-11)	11
	21933309_E_C ontrato		
TOTAL			104





LICITANTE: Universidad Educativa de Ecatepec S. C

CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
UEE101126SJ3_UNIVERSIDAD_EDUCA/TECNICOS/REQUERIMIENTO TECNICO	21932223_E_UEE_Anexo1y2	Anexo técnico (Pág. 1-8)	8
		Términos y condiciones (Pág 9-24)	16
		Factura plataforma ZOOM (Pág 25-27)	3
		Dominio (Pág 28)	1
	21932223_E_UEE_Anexo1y2	G.2 Experiencia (29-49)	
		Convenio modificatorio 1 al Contrato: UCS/008/2024 (Pág 29-45)	17
		Libración de garantía (Pág 46-49)	4
	21932223_E_UEE_Anexo1y2	Curriculum empresarial (Pág 50-59)	10
		G.3) Personal (Pág 60-72)	
		Currículum vitae -4 personas - (Pág 60-62, 65-67, 69-71)	9
		Documentos de grado académico Coordinador y lider de proyecto 3 personas - (Pág 63-64, 68, 72)	4
TOTAL			72

4. En razón de lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 51 de su Reglamento, se procedió a realizar la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, utilizando el *método de evaluación binario* en concordancia con lo establecido en el inciso "C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP", del documento "Términos y Condiciones", de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025, de conformidad con lo siguiente:





I. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: CENACCE, S.C., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CENACCE, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN
ANEXO 1: "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 4 - 8) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
I. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. Equipamiento Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	SI CUMPLE	Visible en la (pag. 18 -22) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CENACCE, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponde, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II. EXPERIENCIA		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 135 - 460) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 151-155, 195-196, 257) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 135 - 460) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	SI CUMPLE	Visible en la (pag. 25 -27) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CENACCE, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN
PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de descalificación.	II.3. PERSONAL		
	II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC. José Juan Rodríguez Torres Pág. 28-29 Gilberto Mejía Cruz Pág. 33-34 José Gregorio Delgado Calderón Pág. 40-41 José Luis Espinola Blando Pág. 46-48 José Luis Hernández Quiroz Pág. 54-55 Maricarmen Mendoza Carmona Pág. 60-62 Maritza Ramiro Bravo Pág. 68-70 Refugio Graciela Encinas Galán Pág. 76-78 Rocío Torres Marín Pág. 117-118
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC. José Juan Rodríguez Torres Pág. 28-32 Gilberto Mejía Cruz Pág. 33-39 José Gregorio Delgado Calderón Pág. 40-45 José Luis Espinola Blando Pág. 46-53 José Luis Hernández Quiroz Pág. 54-59 Maricarmen Mendoza Carmona Pág. 60-67 Maritza Ramiro Bravo Pág. 68-75 Refugio Graciela Encinas Galán Pág. 76-116 Rocío Torres Marín Pág. 117-130
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC. José Juan Rodríguez Torres Pág. 28-32 Gilberto Mejía Cruz Pág. 33-39 José Gregorio Delgado Calderón Pág. 40-45 José Luis Espinola Blando Pág. 46-53 José Luis Hernández Quiroz Pág. 54-59 Maricarmen Mendoza Carmona Pág. 60-67 Maritza Ramiro Bravo Pág. 68-75 Refugio Graciela Encinas Galán Pág. 76-116 Rocío Torres Marín Pág. 117-130
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC. José Juan Rodríguez Torres Pág. 28-32 Gilberto Mejía Cruz Pág. 33-39 José Gregorio Delgado Calderón Pág. 40-45 José Luis Espinola Blando Pág. 46-53 José Luis Hernández Quiroz Pág. 54-59 Maricarmen Mendoza Carmona Pág. 60-67 Maritza Ramiro Bravo Pág. 68-75 Refugio Graciela Encinas Galán Pág. 76-116 Rocío Torres Marín Pág. 117-130C.
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC. José Juan Rodríguez Torres Pág. 28-32 Gilberto Mejía Cruz Pág. 33-39 José Gregorio Delgado Calderón Pág. 40-45 José Luis Espinola Blando Pág. 46-53 José Luis Hernández Quiroz Pág. 54-59 Maricarmen Mendoza Carmona Pág. 60-67 Maritza Ramiro Bravo Pág. 68-75 Refugio Graciela Encinas Galán Pág. 76-116 Rocío Torres Marín Pág. 117-130





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CEN/CDE, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado III. del presente anexo técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica, los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 21) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario. Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.	N.A.	
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	N.A.	
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el currículum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 28 - 130) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 131-133) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES	Documento denominado Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 9 - 17) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025**, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **CENACCE, S.C., SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

II. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTACIÓN
ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 3-8) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. Equipamiento Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	SI CUMPLE	Visible en (pág. 31 - 34) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec





NUMERAL Y TEXTO	GOBIERNO	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. EXPERIENCIA		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 126- 280) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 280) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec se encuentra el oficio en donde se libera la garantía.
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento.	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 126- 280) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	SI CUMPLE	Visible en pág. 19-30 del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec





NÚMERO Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "El Instituto", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causa de desechamiento.	II.3. PERSONAL	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)
	II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 92-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec CV JORGE LUIS SANTA CRUZ (Pag. 92-96) CV PABLO DARIO CAMACHO RINCÓN (Pag. 97-101) CV ALMA LUCÍA MARTÍNEZ CASTRO (Pag. 102-114) CV CARLOS MIGUEL ELÍAS SANTILLÁ (Pag. 115-118)





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTACIÓN
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado III. del presente anexo técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica, los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 80) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario. Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.	N.A.	.
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	Exceso de acreditación de material visible en el PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	N.A.	
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el currículum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	Visible en (Pág. 52-118) del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec
a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 120-124) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES	Documento denominado Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas 9-18 del PDF denominado 21951753_E_T01_ProTec





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025a** la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales, S.C.**, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

III. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: Instituto de Formación en Estudios Superiores INFOES S.C., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Formación en Estudios Superiores INFOES S.C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTACIÓN
ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 1- 8) del PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil, requiriendo por "EL INSTITUTO" mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	I.1. Equipamiento Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 9-23) del PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Formación en Estudios Superiores INFOES S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO" mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de descalificación.	II.2. EXPERIENCIA	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.		
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.





NÚMERO Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Instituto de Formación en Estudios Superiores IMFES S.C.	
		CUMPLIMIENTO	ACOTACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.3. PERSONAL		
	II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	NO CUMPLE	Los currículum presentados no se encuentran en hojas membretadas, visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 24-38) del PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO. CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS Natalia Guadalupe Bustos Carrillo (Pág. 24-29) CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS JORGE RAMOS SÁNCHEZ (Pág.30-38)
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 24-65) del PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO. CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS Natalia Guadalupe Bustos Carrillo (Pág. 24-29) CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS JORGE RAMOS SÁNCHEZ (Pág.30-38) Documentos de JOSE ALBERTO MORENO GOMEZ (Pág.39-46) Documentos de JORGE LUIS LOZANO GUTIERREZ (Pág.47-52) DOCUMENTOS FERNANDO VILLAGRANA JUÁREZ (Pág. 53-60) DOCUMENTOS JORGE CRUZ MOREIRA GALVAN (Pág. 61-65)
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO. CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS Natalia Guadalupe Bustos Carrillo (Pág. 24-29)
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO. CURRÍCULUM Y DOCUMENTOS JORGE RAMOS SÁNCHEZ (Pág.30-38)





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	RESULTADO DE COTIZACIÓN EN ESTUDIOS Y FORMACIÓN EN E.S.S.	
		CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con los conocimientos y recursos tecnológicos descritos en el apartado II.1., del presente Anexo Técnico, el Licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario.	N.A.	
	Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.		
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos	NO CUMPLE	No presentan un orden correlativo, visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	N.A.	
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el curriculum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	NO CUMPLE	No presentan un orden correlativo, visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.
a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 09-15) del PDF denominado 21943961_E_PROP_TEC.
ANEXO 2- "TERMINOS Y CONDICIONES"	Documento denominado Terminos y Condiciones	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21963494_E_1_REQ_TECNICO.

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Instituto de Formación en Estudios**





Superiores INFOES S.C., **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

IV. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: ICEL UNIVERSIDAD S.C., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	ICEL UNIVERSIDAD S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 1-6) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. Equipamiento Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 18-20) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	II.2. EXPERIENCIA.		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 21-34) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.





NUMERALIA Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CUMPLE	MOTIVACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismo que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causa de desahucio.	II.3. PERSONAL II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	NO CUMPLE	Las hojas de los currículum vitae no se encuentran membretadas, ni firmadas por el representante legal, visible en páginas (Pag. 35-43) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	visible en (Pag. 35-43) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL. Currículum Dardané Pérez Romero y documentos (pág. 35-37) Currículum Karen Daniela Ruiz Rodríguez y documentos (pág. 38-40) Currículum Pablo Nieves Apodaca y documentos (pág. 41-43)
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en (Pag. 35-43) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL. Currículum Dardané Pérez Romero y documentos (pág. 35-37) Currículum Karen Daniela Ruiz Rodríguez y documentos (pág. 38-40) Currículum Pablo Nieves Apodaca y documentos (pág. 41-43)
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado III.1. del presente Anexo Técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	III.2.4. Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Es visible en la (pág. 18-19) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario.	N/A	
	Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.		
	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 18-19) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	NO CUMPLE	El licitante no presentó la traducción de la factura que está en idioma inglés, factura visible en la pág. 18-19 del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el currículum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 35-43) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
III.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.
ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES	Documento denominado Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas (Pag. 7-17) del PDF denominado 21932226_E_ANEXO1Y2ICEL.





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025a** la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **ICEL UNIVERSIDAD S.C., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

V. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Lucerna Colegio de Excelencia S.C.**, SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas 1- 6 del PDF denominado 21930921E_LC_Anexo_1y_2
ANEXO 2- "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	Documento denominado Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas 7-19 del PDF denominado 21930921E_LC_Anexo_1y_2
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. Exponer el equipo Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	SI CUMPLE	Visible en la pág 22-23 el PDF denominado 21930921E_LC_Anexo_1y_2





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituirán el perfil requerido por "EL INSTITUTO" mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, sobre lo que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desahucio.	II.2. EXPERIENCIA.		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Visible en pág. 24 - 77 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	Visible en páginas 78 - 80 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento.	SI CUMPLE	Visible en páginas 24 - 77 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refleje la experiencia y capacidad con que cuenta.	NO CUMPLE	No cuenta con la rúbrica visible en pág. 81 - 85 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2
	II.3. PERSONAL.		
	II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	SI CUMPLE	No cuenta con la rúbrica visible en pág. 86-87, 92-93, 96, 99-100 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2 Oscar Anzueto Camargo pág. 86-91 Rodrigo Zamora Castillo pág. 92-95 Lucero Haydeé Castillo pág. 96-98 María Ximena Pallares González pág. 99-103
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2 Oscar Anzueto Camargo (pág. 86-91) Rodrigo Zamora Castillo pág. 92-95 Lucero Haydeé Castillo pág. 96-98 María Ximena Pallares González pág. 99-103 21931199_E.Lucero_Z 21931204_E.Rodrigo_Z 21931208_E.Oscar_A 21931209_E.Ximena_P
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2 Oscar Anzueto Camargo pág. 86-91 Rodrigo Zamora Castillo pág. 92-95 Lucero Haydeé Castillo pág. 96-98 María Ximena Pallares González pág. 99-103 21931199_E.Lucero_Z 21931204_E.Rodrigo_Z 21931208_E.Oscar_A 21931209_E.Ximena_P
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	SI CUMPLE	Visible en páginas 90-91 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2 Oscar Anzueto Camargo
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	SI CUMPLE	Visible en páginas 103 del PDF denominado 21930921_E.LC.Anexo_1_y_2





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	LUCERNA COLEGIO DE EXCELENCIA S.C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado III.1 del presente Anexo Técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Visible en páginas 20-23 del PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario. Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1 y II.3.2, incluyendo sus sub-apartados.	N.A.	
	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica. IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	NO CUMPLE SI CUMPLE NO CUMPLE	Visible en páginas 20-23 del PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2 Visible en páginas 20-23 del PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2 La traducción no es visible en el PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el currículum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	Visible en el PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2 Oscar Anzueto Camargo pág. 86-91 Rodrigo Zamora Castillo pág. 92-95 Lucero Haydee Castillo pág. 96-98 María Ximena Pallares González pág. 99-103 21931199_E_Lucero_Z 21931204_E_Rodrigo_Z 21931208_E_Oscar_A 21931209_E_Ximena_P
	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21930921_E_LC_Anexo_1.y_2

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025a** la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Lucerna Colegio de Excelencia S.C.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

VI. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: Ricardo Marlon Martínez Cabrera, SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:





RICHARDO MARCELO MARTÍNEZ GARCÍA			
NÚMERO Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1- "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	NO CUMPLE	La propuesta técnica presentada por el licitante visible en páginas 1 - 13 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA no cumple con las características técnicas establecidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la prestación del servicio en el Anexo Técnico de la contratación.
ANEXO 2- "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	Documento denominado Términos y Condiciones	NO CUMPLE	Los términos y condiciones presentada por el licitante visible en páginas 25 - 26 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA no cumple con las características técnicas establecidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la prestación del servicio en el Anexo Técnico de la contratación.
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soportes que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causa de desahucio.	II.1. Equipamiento Material y Tecnológico:		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal: •Plataforma Zoom (Clases magistrales) •Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
	II.2. EXPERIENCIA:		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	NO CUMPLE	Visible en páginas 14-24 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA Visible en páginas 4-14 del PDF denominado 21933302_E_Oficio Página 15. Vigencia del contrato 28 de junio al 05 de julio 2024 Menos de 1 año de experiencia
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento	SI CUMPLE	Visible en páginas 14-24 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA Contrato DG/CJ/MAY/CONTRATO.005/2024
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	NO CUMPLE	El documento no cuenta con rubrica visible en páginas 46-47 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	RUBRICA DE CALIFICACIÓN	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causa de desechamiento.	II.3. PERSONAL II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	NO CUMPLE	Las hojas de los currículum vitae no se encuentran firmadas y rubricadas visible en páginas 37-39, 31-33, 35-37, 39-41 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA Visible en: Página 1 del PDF denominado 21933303_E_CV_DULCE Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933304_E_CV_FRANCISCO Visible en páginas 1-20 del PDF denominado 21933305_E_CV_Moramay Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933308_E_CV_Armengol.
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE	Visible en páginas 27-30, 31-34, 35-38, 39-42 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA El requisito no es visible en página 1 del PDF denominado 21933306_E_Dulce_1 El requisito no es visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933304_E_CV_FRANCISCO El requisito no es visible en páginas 1-20 del PDF denominado 21933305_E_CV_Moramay El requisito no es visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933308_E_CV_Armengol.
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en páginas 30, 34, 36, 42 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA Visible en páginas 1-2 del PDF denominado 21933306_E_Dulce_1 Visible en páginas 1-2 del PDF denominado 21933307_E_Dulce_2
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial. +B24:D25	NO CUMPLE	No es visible el documento que acredita la certificación para la impartición de talleres pag 37 39-41 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA No es Visible en página 1 del PDF denominado 21933306_E_Dulce_1 No es Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933304_E_CV_FRANCISCO No es Visible en páginas 1-20 del PDF denominado 21933305_E_CV_Moramay No es Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933308_E_CV_Armengol.
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	NO CUMPLE	No fue posible encontrar el documento que acredite la especialización en diseño de contenidos educativos, no se localizó en las páginas 27-29, 31-33, 35-37, 39-41 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA No es Visible en página 1 del PDF denominado 21933306_E_Dulce_1 No es Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933304_E_CV_FRANCISCO No es Visible en páginas 1-20 del PDF denominado 21933305_E_CV_Moramay No es Visible en páginas 1-3 del PDF denominado 21933308_E_CV_Armengol.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Rúbrica: Ricardo Márquez Martínez Contreras	
		CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado III. del presente anexo técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica, los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario. Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.	N.A.	
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	N.A.	
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el curriculum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	visible en páginas 30, 34, 36, 42, del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA
a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	SI CUMPLE	Visible en la pág 4-5 del PDF denominado 21932423_E_P_TECNICA





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025a** la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Ricardo Marlon Martínez Cabrera**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

VII. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Universidad Educativa de Ecatepec S. C.**, SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC S. C.		UNIVERSIDAD EDUCATIVA DE ECATEPEC S. C.	
NÚMERO Y TEXTO	REQUISITO	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
ANEXO 1. "ANEXO TÉCNICO"	Documento de la propuesta técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas 1 - 8 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
ANEXO 2. "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	Documento denominado Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Visible en páginas 9-24 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
II. PERFIL DEL LICITANTE			
Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberá contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.1. Equipamiento Material y Tecnológico.		
	II.1.1 RELACIÓN DEL EQUIPO con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal. ©Plataforma Zoom (Clases magistrales) ©Plataforma LMS (Recursos digitales de micro-aprendizaje) Tratándose de plataforma LMS de código abierto, deberá presentar el documento que lo acredite.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2





REFERENCIAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Universidad Veracruzana de Estudios S. de C.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.2. EXPERIENCIA.		
	II.2.1. El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido de servicios similares, completo con sus anexos y hojas con firmas, suscrito con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	NO CUMPLE	No se encuentra visible CONTRATO de prestación de servicios similares, en el archivo PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2. Se precisa que el cotizante presentó convenio modificatorio No. 1. al contrato UCS/008/2024 (pá. 30 a la 45), lo cual, si bien data de la existencia de un instrumento jurídico inicial o principal, no permite al área técnica validar que se trata de "servicios similares", y al ser un documento legal accesorio también se considera INCOMPLETO , y toda vez que se solicitó específicamente: "completo con sus anexos y hojas con firmas", por lo tanto, este rubro se califica como NO CUMPLE .
	II.2.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento del o los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	Visible en páginas 47 - 49 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	II.2.3. El o los contratos que presente el licitante deberá estar completo, con anexos y hojas de firmas; el exceso de archivos, desorden en sus hojas o presentación, que no tengan firmas o alguna firma, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento.	NO CUMPLE	El cotizante presentó convenio modificatorio No. 1. al contrato UCS/008/2024, visible en páginas 30-45 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2; no obstante fue omiso en presentar el contrato principal. Si bien data de la existencia de un instrumento jurídico inicial o principal, no permite al área técnica validar que se trata de "servicios similares", y al ser un documento legal accesorio también se considera INCOMPLETO , y toda vez que se solicitó específicamente: completos, con anexos y hojas con firmas, y en general <u>cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación del documento</u> , este rubro se califica como NO CUMPLE .
	II.2.4. CURRÍCULUM EMPRESARIAL. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta.	NO CUMPLE	Hace falta las rúbricas visible en páginas 51-59 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	Universidad Educativa de Toluca S. C.	
		CUMPLIMIENTO	NOTIFICACIÓN
II. PERFIL DEL LICITANTE Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.	II.3. PERSONAL		
	II.3.1. CURRÍCULUM VITAE. El licitante deberá presentar, en hoja membretada, currículum vitae de al menos 1 (uno) profesional especializado en materias a fines al servicio y 1 (uno) diseñador de contenido con experiencia laboral en el ramo de especialización de al menos 1 año, y/o en consultoría empresarial o trabajando en empresas u organización en el área de especialidad, que contenga descripción de su perfil como especialista, el cual deberá estar firmado y rubricado por el licitante a través de su representante legal.	NO CUMPLE	Los currículums no cuentan con rúbrica y firma del representante legal visible en páginas 60-62, 65-67, 69-71 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	II.3.2. GRADO ACADÉMICO Y ESPECIALIZACIÓN. Por cada currículum vitae del personal que el licitante asignará a la prestación del servicio, deberá acreditar el grado académico y especialización acompañando a su propuesta técnica los documentos que se indican a continuación:	SI CUMPLE -	Visible en páginas 61-72 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2 Esther García Ramírez pág 61-64 Ericka Amrisol JimenezMarchena 65-68 Antonio Barranco Lopez 69-72
	II.3.2.1. Título o cédula profesional de la Licenciatura y/o posgrado en materias del conocimiento a fines a la prestación del servicio tales como Periodismo, Ciencias de la Comunicación, Comunicación, Comunicación Digital, Comunicación Multimedia, Letras Hispánicas, Medios de Información y Periodismo, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación Corporativa, Psicología Organizacional, Administración de Empresas, Coaching Ejecutivo o Desarrollo Humano.	SI CUMPLE	Visible en páginas 63-64, 68, 72 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2 Esther García Ramírez pág. 63-64 Ericka Amrisol JimenezMarchena pág. 68 Antonio Barranco Lopez Pág.72
	II.3.2.2. Al menos 1 (una) certificación para el diseño e impartición de talleres y diplomados emitidas por entidades con validez oficial.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	II.3.2.3. Al menos 1 (un) Diploma y/o constancia en el área de diseño de contenidos educativos.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	CUMPLE	COMENTARIO
III. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL PERFIL DEL LICITANTE Para acreditar que cuenta con las herramientas y recursos tecnológicos descritos en el apartado II.1, del presente Anexo Técnico, el licitante deberá adjuntar a su propuesta técnica, los archivos en PDF que se enlistan a continuación:	III.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del equipo que será utilizado para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Visible en páginas 26 - 28 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	III.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del equipo, firmada por el proveedor arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor arrendatario. Respecto del personal, deberá presentar los documentos que se describen en los apartados II.3.1. y II.3.2., incluyendo sus sub-apartados.	N.A.	
IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL PERFIL DEL LICITANTE	IV.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir la descripción, con el número de factura y su localización en los archivos	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	IV.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) factura y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica.	SI CUMPLE	Visible en páginas 26 - 27 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2 Visible en páginas 28 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	IV.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español.	NO CUMPLE	No se encuentra visible en el archivo, ya que la factura presentada esta en idioma ingles páginas 26 - 27 PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2
	IV.4. Los títulos, cédulas profesionales, certificados y diplomas deberán presentarse en orden correlativo con el curriculum vitae que le corresponda y debe contenerse en formato PDF, en tamaño carta, no deberán presentarse fotografías, recortes o reducciones de fotografías, o en formato distinto al PDF, el documento deberá digitalizarse correctamente para facilitar su consulta y lectura por lo que no deberá estar en baja resolución o borroso, por lo tanto si los documentos se presentan desordenados, resultan ilegibles y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica	SI CUMPLE	Visible en páginas 61-72 del PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2 Esmer García Ramírez pág 61-64 Ericka Amrisol Nimeñez Marchena 65-68 Antonio Barranco Lopez 69-72
a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	a.1.3. Metodología de Enseñanza-Aprendizaje El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica una metodología que establezca que "las capacitaciones" se impartirán en modalidad virtual, con clases en vivo con el experto para concretar los conceptos y fomentar la reflexión entre los participantes. Deberán incluir dentro de su metodología la realización de actividades dentro de la plataforma que faciliten el aprendizaje colaborativo, así como el micro-aprendizaje para el logro de los objetivos de "las capacitaciones".	NO CUMPLE	No es visible en el PDF denominado 21932223_E_UEE_Anexo1y2





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025** a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema de ComprasMx; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Universidad Educativa de Ecatepec S. C.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Lo anterior, se determina en mi calidad de Área Técnica en términos de lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y se firma para los efectos legales y administrativos conducentes.

Ciudad de México a 22 de julio de 2025

Lic. Guelmi Montseñrath Cortez García
Titular de División de Comunicación Interna
Área Técnica y Administrador del Contrato





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Anexo 3



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Formato de Propuesta Económica

Ciudad de México a 10 de julio de 2025

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
PRESENTE

Procedimiento de contratación: **AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025**

Con este documento presento mi propuesta económica, para la cotización de la partida única, la cual se integra de la siguiente manera:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA	Subtotal
ÚNICA	Capacitación 1: Taller en redacción periodística.	Servicio	1	\$14,500.00	\$2,320.00	\$16,820.00
	Capacitación 2: Diplomado en comunicación estratégica y manejo de crisis	Servicio	1	\$144,000.00	\$23,040.00	\$167,040.00
Totales				\$158,500.00	\$25,360.00	\$183,860.00

Total, en Letra	Ciento ochenta y tres mil ochocientos sesenta pesos (00/100MN)
-----------------	--

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2025

CENACCE, S.C.
MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



Dr. en A.D. José Luis Espínola Blando
Director General y Representante Legal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

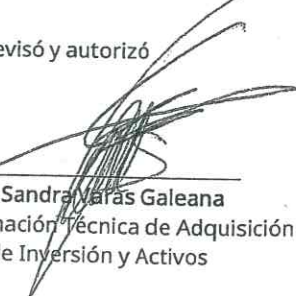


ANEXO 3
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-113-2025

"SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN REDACCIÓN PERIODÍSTICA, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y MANEJO DE CRISIS, EN MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025"

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	COTIZANTE 1) CENACCE, S.C.			COTIZANTE 3) INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.		
				Precio Unitario	IVA	Subtotal	Precio Unitario	IVA	Subtotal
Única	Capacitación 1: Taller en redacción periodística.	Servicio	1	\$ 14,500.00	\$ 2,320.00	\$ 16,820.00	\$ 65,000.00	\$ 10,400.00	\$ 75,400.00
	Capacitación 2: Diplomado en comunicación estratégica y manejo de crisis	Servicio	1	\$ 144,000.00	\$ 23,040.00	\$ 167,040.00	\$ 150,000.00	\$ 24,000.00	\$ 174,000.00
Totales				\$ 158,500.00	\$ 25,360.00	\$ 183,860.00	\$ 215,000.00	\$ 34,400.00	\$ 249,400.00

Revisó y autorizó


Mtra. Elia Sandra Jarás Galeana
 Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Elaboró


Lic. Angeles Abigail Cruz Cedillo
 Jefe Div Operativa E0

Ciudad de México a 29 de julio de 2025.

